

Construcciones Reyal, S.A. (la *Sociedad*), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (*CNMV*) la siguiente

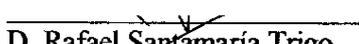
INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha 29 de diciembre de 2006, la Sociedad y su accionista mayoritario, Inversiones Globales Inveryal, S.L. (*Inveryal*) han suscrito un nuevo compromiso de inversión con Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (*Unicaja*), en virtud del cual Unicaja se ha comprometido a suscribir en una próxima ampliación de capital de la Sociedad y desembolsar mediante aportación dineraria 6.714 acciones de la Sociedad por un precio total de emisión (incluyendo nominal y prima de emisión) de 37.502.389,80 euros.

El mencionado compromiso de inversión ha sido suscrito en términos sustancialmente idénticos a los compromisos ya suscritos con Inmobiliaria Lualca, S.L., Ibercaja y con una serie de inversores privados y ejecutivos de la Sociedad, respectivamente remitidos a la CNMV y comunicados mediante Hechos Relevantes de fecha 1 de diciembre de 2006 (número 73376) y 5 de diciembre de 2006 (número 73487).

A la vista del compromiso de inversión suscrito con Unicaja, tras la suscripción por parte de ésta de las acciones comprometidas, la participación de Inveryal en la Sociedad se situaría en torno al 89,74%.

Madrid, 8 de enero de 2007


D. Rafael Santamaría Trigo

En nombre y representación de Construcciones Reyal, S.A.